

837-2009

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE EL ORO.- MACHALA.

JORGE ESPINOSA ARMIJOS, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía de Transporte de carga liviana denominada Empresa de Transporte Terrestre Zona Oriental ZONORIENT S.A.; a Usted, muy respetuosamente comparezco y digo:

Del traspaso que en una foja útil adjunto, vendrá en su conocimiento: Que, el 10 de Octubre del 2008, el Sr. Constante Simón Veintimilla Toro, con Cédula de Ciudadanía No. 070081574-9, he cedido y transferido el total de sus 50 acciones ordinarias y nominativas, que mantiene del capital suscrito en la Compañía de Transporte de carga liviana denominada Empresa de Transporte Terrestre Zona Oriental ZONORIENT S.A., a favor del Sr. Bolívar de Jesús Carrión, con Cédula de Ciudadanía No. 070112093-3, al valor de un dólar, cada una.

Con estos antecedentes, le solicito, que se digne:

- a) Excluir al Sr. Constante Simón Veintimilla Toro, con Cédula de Ciudadanía No. 070081574-9, de accionista de la Compañía de Transporte de carga liviana denominada Empresa de Transporte Terrestre Zona Oriental ZONORIENT S.A.; y,
- b) Registrar al Sr. Bolívar de Jesús Carrión, con Cédula de Ciudadanía No. 070112093-3, como nuevo accionista de la prenombrada empresa de transporte.

Autorizo al Abogado que con migo suscribe para que por mí y en mi nombre, firme todo escrito relacionado a este trámite administrativo.

Posteriormente notificaciones recibo en la casilla judicial No. 63, de la Corte Superior de Justicia de Machala.

Adjunto copias: De la Cédula de Ciudadanía y Certificados de Votación del cedente y cesionario de las acciones en referencia.

Sírvase proveer.

Firmo con mi Abogado.

Atentamente.

Dr. Manuel Carrión Romero
ABOGADO
REC: N° 604 - EL ORO

97070

Jorge Espinosa Armijos.
GERENTE GENERAL

Zaruma, 10 de Octubre del 2008.

Señor.
Jorge Espinosa Armijos.
Ciudad.

De nuestra especial consideración:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a Usted que: Yo, Constante Simón Veintimilla Toro, con Cédula de Ciudadanía No. 070081574-9, he cedido y transferido el total de mis 50 acciones, por el valor recibido, a favor del Sr. Bolívar de Jesús Carrión, con Cédula de Ciudadanía No. 070112093-3. Acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00, cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la Compañía que Usted representa, cuyo detalle es el siguiente.

TITULO	No. DE ACCIONES	NUMERACIÓN.	VALOR.
\$ 1	50	00001 - 00050	\$ 1

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

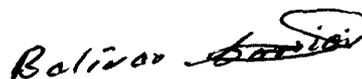
Por ser el estado civil del CEDENTE, Constante Simón Veintimilla Toro, de soltero, solo comparece a ceder y transferir el total de sus 50 acciones.

El Señor Constante Simón Veintimilla Toro, CEDENTE, y Bolívar de Jesús Carrión, son de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libre de acciones y accionistas de la Compañía de Transporte de carga liviana denominada Empresa de Transporte Terrestre Zona Oriental ZONORIENT S.A.

Atentamente.


Constante Simón Veintimilla Toro.
CEDENTE.
C.C.No. 070081574-9,


Bolívar de Jesús Carrión.
CESIONARIO.
C.C. No. 070112093-3.